ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAPGUILAB S.A.

El día lunes 28 de marzo del año dos mil diez y seis, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Av. De la Prensa No. 31-29 y Gonzalo Gallo, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DAPGUILAB S.A.**

Actúa como secretario de la Junta el señor Raúl Ruales Zúñiga y como Presidente el señor Marco Guijarro Ruales.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	APORTES	PORCENTAJE
Marco Antonio Guijarro Ruales	550	69%
Andrea Carolina Guijarro Moreno	250	31%
TOTAL	**800**	**100.00%**

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015 y su respectivo Balance.**
2. **Conocimiento del Informe de Gerencia 2015.**
3. **Conocimiento del Informe de Comisario 2015.**
4. **Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015 y Balance.

Toma la palabra el señor RAUL RUALES ZUÑIGA y pone en conocimiento de la Junta que el año 2015 por ser el segundo año desde la creación de la compañía y sus actividades económicas se han realizado de manera normal por lo que se ha obteniendo utilidad en el ejercicio económico del año 2015, dando cumplimiento a lo determinado por la ley se ha repartido a los trabajadores las mismas, por concepto de Participación a Trabajadores, se ha cancelado los respectivos impuesto al Servicio de Rentas Internas y el respectivo cálculo de Reservas Legales en los porcentaje establecidos por la Ley.

2. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra el Gerente de la compañía el señor RAUL RUALES ZUÑIGA y expone a la Junta las gestiones realizadas en el periodo 2015, en el mismo expresa que se obtuvo mayores movimientos económicos y que se compromete a trabajar para la mejora de resultados en el nuevo año.

3. Conocimiento del Informe de Comisario 2015.

Toma la palabra la señora Comisaria Silvia Moreno Cazar, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento con apego a la normativa financiera y legal.

4. Lectura y aprobación del Acta

El señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

Marco Antonio Guijarro Ruales
SOCIO
Presidente de la Junta

Andrea Carolina Guijarro Moreno
SOCIA

Raúl Ruales Zúñiga
Secretario de la Junta